

Creativa Zaragoza // 24-26 Febrero 2012

Reglamento Interno

1.- Inscripción. Para participar como expositores en el **Salón Creativa Zaragoza**, es necesario que la actividad industrial o comercial de la empresa corresponda con los diferentes ámbitos en los que se divide el Salón, y que además cumplan con todos los requisitos legales necesarios para el desarrollo de su actividad. Todas aquellas empresas que deseen participar como expositores, deben cumplimentar y remitir el formulario de Solicitud de Reserva de Espacio (Formulario de Inscripción).

2.- Admisión. La admisión de cualquier expositor deberá ser confirmada por la Organización del **Salón Creativa Zaragoza**, quien podrá descartar cualquier solicitud si ésta no se ajusta a la temática del salón o no cumple los requisitos legales, mencionados anteriormente. En el supuesto de que finalmente la solicitud sea rechazada, se devolverán al expositor las cantidades entregadas por derecho de reserva.

3.- Pago. El pago podrá realizarse mediante transferencia bancaria, con tarjeta de crédito, cheque conformado a nombre de Feria de Zaragoza o mediante pago en metálico. En cualquier caso el 50% del importe debe abonarse y remitirse junto a la solicitud de participación, considerándose éste como depósito no retornable en caso de baja de la empresa contratante. El 50% restante debe abonarse antes del 27 de enero de 2012. Si se opta por la opción de transferencia bancaria, el ingreso ha de efectuarse en BARCLAYS BANK, Agencia Nº16 – Plaza San Francisco 18 – 50006 Zaragoza, Código BIC (SWIFT) BARCESMM COD IBAN ES 44 0065 1190 9000 0101 4488 – Cuenta Nº 0065 1190 90 00014488.

4.- Anulación. En el supuesto de que el expositor decidiera anular su participación en el Salón con una anterioridad superior a 30 días, perderá las cantidades adelantadas como reserva. Si por el contrario la anulación se produjera en los últimos 30 días el expositor deberá abonar íntegramente las cuotas. En el caso de que el expositor incumpla con alguno de los plazos de pago, la Organización del Salón se reserva el derecho de anular la inscripción, y el expositor no tendrá derecho al reembolso de los pagos realizados. No está permitida la cesión total o parcial de los derechos a terceras personas. Por otra parte, los expositores que presenten al público mercancías distintas a las declaradas en su actividad, o que no se relacionen con las actividades del **Salón Creativa Zaragoza**, perderán todo el derecho sobre su plaza, sin posibilidad a reembolso o indemnización.

5.- Ubicación. El procedimiento de adjudicación de las plazas se basará atendiendo a la cantidad de espacio contratado por cada expositor, así como la fecha de su solicitud. La adjudicación de la plaza no se hará efectiva hasta que se haya efectuado el primer pago tras la recepción de la inscripción. La participación en el **Salón Creativa Zaragoza** significa, por parte del Expositor, la aceptación y cumplimiento de todos y cada uno de los puntos de las presentes normas de participación, así como las generales de Feria de Zaragoza, que se darán a conocer en detalle a los expositores antes de la realización del Salón.

El expositor se compromete a tener su stand acondicionado para la venta, es decir, con todos los artículos y mercancías expuestas para el público visitante desde el momento de la apertura del Salón hasta la hora de cierre establecida por la Organización. En caso del incumplimiento de este punto, la Dirección se reserva el derecho de impedir participar al expositor en cualquiera de los futuros salones Creativa además de poder imponérsele una sanción por el valor total de su stand que sirva como indemnización por los daños y perjuicios causados a la organización.

Organizan:



Apdo. de Correos 108 E 50080 Zaragoza
A-II Km. 311 – 50012 - Zaragoza
Tel: (+34) 976 764700 Fax: (+34) 976 330649
info@feriazaragoza.es



Rambla de Catalunya 13 1º 1ª
08007 Barcelona – España
Tel: (+34) 93 3020501 Fax: (+34) 9330111 91
info@creativa-spain.com